

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.973—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 10 de Noviembre de 1932

## Los preliminares del Estatuto

### HAY ALGO EN DINAMARCA...

Por Adolfo Marsiliach

Como en Dinamarca, hay algo en Barcelona que huele a podrido y es lo que peor huele, el Ayuntamiento de Barcelona, regido por la pandilla, como dijo Maura, de don Francisco Maciá. Nunca ha sido el Ayuntamiento de Barcelona un modelo de buena administración ni de honestidad; pero el de ahora, el que nos dió locamente el 12 de Abril de 1931, ha superado a todos sus precedentes en ineptitud e inmoralidad. Constituye la actual piedra de escándalo. No se habla de otra cosa en la gran Ciudad, sino de lo que está ocurriendo en la casa comunal barcelonesa. Se ha llegado al colmo del imbecilismo. La lista de los escándalos es un poco larga. Pagos que se difieren sistemáticamente; onerosas adquisiciones de inmuebles; gastos inútiles que luego no permiten el religioso e inapreciable pago del cupón; contratos como el de la limpieza de los palacios de Montjuich; la compra de la colección Plandiura por siete millones de pesetas, cuando su propietario hacía poco le ofreciera a unos yanquis por ochocientos mil duros... Esta compra se hizo sin valorar obra por obra, tela por tela, cuadro por cuadro. Ni siquiera se hizo un inventario de los objetos que la Generalidad y el Ayuntamiento pagaban a medias. Un Banco adelantó los siete millones, cuyos intereses ascenderán a cinco más. Esto, con una deuda, el Ayuntamiento, de ochocientos millones de pesetas y en la imposibilidad de hacer efectivas cuentas de industriales que importan cuatro millones. Según se afirma, los siete millones jurtos, no han ido a parar a la caja del señor Plandiura. Se dice que hubo un reparto de dos millones. Es difícil comprobarlo, pero uno de los cinco concejales que la Esquerria, para cubrirse, echó del partido, dió en un mitin que hubo un reparto y que uno de sus compañeros de Consistorio tuvo que confesar al señor Maciá haber cobrado quince mil pesetas por el voto, siendo, por su ineficacia, de los que menos cobraron. El último de los escándalos municipales ha sido la reorganización de los servicios y la venta de destinos. Hace unos cinco meses, la Esquerria presentó a la aprobación del Consistorio un proyecto de rebaja de personal obrante, tanto porque no se necesitaba como para introducir economías. La rebaja consistía en el veinticinco por ciento de los funcionarios. De haberse aprobado este proyecto quedaban 1-

cienciados unos dos mil empleados. Como esto despertó sospechas de que se trataba de un gatuperio y no de hacer economías, el proyecto de la Esquerria causó muy mala impresión y tuvo que ser retirado. A los cinco meses cabales de este propósito se presentó por la misma Esquerria un plan de «organización» de los servicios, que implicaba el nombramiento de ochocientos funcionarios más de distintas categorías, desde la de jefe de negociado a guardas de consumos. Estas plazas se iban a cubrir sin atenderse al Reglamento; a capricho de los concejales. Enseguida corrió la voz de que se vendían a tarifa fija, desde treinta mil pesetas a seis mil. Otras pocas se regalaban en pago de servicios prestados a la causa separatista. Así se premió con el cargo de jefe de la Beneficencia Municipal a un compañero de Maciá en la horrosa batalla inexistente de Prats de Molló. Pasó sin grandes tropiezos la primera hora de empleados. Fué de 150. La segunda, que era de 400, no pasó por haberle asustado al señor Maciá la ventolera que se levantara. Para pagar a aquellos 150 nuevos empleados, como no hay presupuestos, se habrá de hacer una transferencia de crédito en perjuicio de útiles servicios. Lo de la venta y compra de empleos ha resultado cierto. Se ha descubierta una organización para este indecente tráfico. Operaban intermediarios. El dinero se depositaba en un Banco Interinvenia el destino. De resultados de este descubrimiento por la policía hay varios detenidos en la cárcel, entre ellos un concejal de la Esquerria. Se busca a otro. Pero hay otras organizaciones parecidas a la aldrada que aún no se han podido descubrir. Además, parece que algunos concejales se entendían directamente con la «clientela». Se han presentado varias denuncias al Juzgado, de personas que dieron dinero para unos cargos sin que se les haya dado la credencial apetida ni devuelto las pesetas. Tres de estas personas solicitan la devolución de cuatro mil duros. El fangal en que se revuelca la Esquerria es hondo y nauseabundo. La «Lliga» se baña en agua de rosas. Así estamos en los principios del Estatuto. Empezado a regir, asusta pensar lo que ocurrirá cuando apenas ha comenzado a regir, asusta pensar lo que pasará dentro de unos años.

## TEATRO PRINCIPAL



El ventrilloco Sanz, que debutará el sábado

### Instantánea política

#### El Código Penal y la ley de Defensa de la República

Un código es siempre muy importante y sobre él se forma una copiosa literatura jurídica y profesional que desmenuja sus conceptos. A veces el sentido interpretativo transforma profundamente el sentido literal. No otra cosa hacían los jesuitas romanos para mantener intangible la vieja ley de las trece Tablas. A veces un artículo estricto y claro se ve desmenuzado y el poder ejecutivo lo suprime; no otra cosa hizo la Dictadura para librarse de la penalidad que fluía del Código Penal. Ahora bien, lo más elemental es respetar la ley los mismos que la han hecho, porque nadie como ellos tuvieron en cuenta la protección que era necesaria a su gobierno. No es otra la causa de impugnación que se hace de la aplicación de la Ley de la Defensa de la República, cuyo articulado, según hermeneutica de un abogado impetuoso del Colegio de Madrid, desbordó los límites bien definidos del texto constitucional y aun en su ejecución los propios límites. La publicación del Código Penal reformado —manteniendo las paredes maestras del de 1870 y corrigiendo y adaptando el articulado a la nueva técnica y a las necesidades y orden nuevas— plantea el problema de si el poder ejecutivo ha de mantener una ley primitiva exceptuando cuyo articulado está sustantivamente enfrentado con el nuevo Código. Es cierto que no empezará a regir hasta el primero. Pero la fecha es tan próxima que bien puede ocurrir entre en colisión dos leyes, en daño, claro está, del vigor jurídico, en perjuicio de tercero, cuando cabalmente estas leyes se aplican siempre con el mayor beneficio para el inculpaado. La reforma o adaptación del Código, aparte de aquel cambio de palabras, inevitable a la nueva situación, lo más importante que contiene es: el castigo a los funcionarios que no reconocen en los territorios de régimen autónomo la igualdad de trato entre los naturales del país y los demás españoles en ella residentes, y a los que ejecuten leyes cuyo ejercicio esté sustituido a su competencia. Se castiga en el 209 a quienes impongan la censura previa a la Prensa, recogen ediciones de libros y periódicos o suspendan éstos, contra el precepto constitucional del artículo 34. Aparte de otras reformas de técnica, lo definido en el 209 tiene importancia por la singular situación a que están sometidos algunos periódicos. Es de esperar que no entre en vigor el código penal y automáticamente se infrinjan sus disposiciones. Sería una arbitrariedad cuya cancelación es difícil. El abuso de poder irremediablemente se sanciona a sí mismo. ALVAREZ DE LEON

#### Burgos hace 30 años

Des DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Noviembre de 1902. Mañana se inaugurará en el espacio mercado de San Lucas la tradicional feria de San Martín. —El sábado, a las diez y media de la noche, se promovió una reyerta en una taberna de la calle de San Lorenzo, número 18, resultando herido de arma blanca en el muslo izquierdo uno de los contendientes y el otro con una contusión en el vientre. —Hemos oído asegurar que el Sindicato encargado de organizar los trabajos preliminares para la instalación de un manicomio en las cercanías de esta ciudad, ha conseguido adquirir el magnífico establecimiento de los baños de Arlanzón, que servirá de amplia y excelente base para las futuras construcciones que hayan de realizarse. —Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Burgos don Balomero Guillón, juez de un distrito de Madrid. —Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en San Lesmes don Eusebio Rojo García y doña Obdulia Peña Díez. —En Bilbao ha sido detenido Juan Aguirre Delgado, que hace unos días se fugó del Penal de esta ciudad en unión de otro corrijendo.

#### Ecos de sociedad

A las diez de la mañana, se ha verificado hoy en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián el matrimonial enlace de la bella señorita de Pampliega Elisea Pardo Gallo, y el competente practicante de aquella villa don Ignacio Pérez Solero. Fueron padrinos por la señora doña Rosario Gallo, madre de la novia y don Manuel Pérez Solero, sargento primero de Infantería, hermano del novio. Los nuevos esposos, a quienes deseamos una interminable luna de miel, han salido en el rápido con propósito de recorrer varias poblaciones de España. Consuelo Mediavilla (DE LA CASA SAIZ) Sombrerero, número 4 SOMBREROS PARA SEÑORA :: SEÑORITA Y NIÑOS :: Veán los modelos, estudien los precios y seguramente comprarán.

## El nuevo presidente de los Estados Unidos

### Franklin D. Roosevelt

Datos biográficos

El candidato demócrata triunfante a la presidencia de la República, Mister Franklin D. Roosevelt, cuenta en la actualidad cincuenta años de edad. Es natural de Eyde Park (Estado de Nueva York), donde nació el día 30 de Enero de 1882. El señor Roosevelt es primo lejano del fallecido Presidente de la República Teodoro Roosevelt. No debe ser confundido con el hijo del que fué Presidente de la República, llamado también Teodoro, actual gobernador de las Filipinas, y que fué derrotado en 1921 por Al Smith cuando los dos eran candidatos a la presidencia del Estado de Nueva York. Mister Franklin Roosevelt cursó sus estudios universitarios en Harvard, y después estudió Derecho en la Universidad de Columbia. Desde 1907 ejerce en Nueva York su carrera de abogado, y en 1910 empezó a destacarse en la política al ser nombrado senador por el Estado de Nueva York. De 1913 a 1920, cuando Woodrow Wilson era Presidente, Franklin Roosevelt fué subsecretario del ministerio de Marina, y en 1920 fué candidato a la vicepresidencia de la República, siendo entonces candidato a la presidencia James Cox, ex presidente del Estado de Ohio. En aquella época ambos fueron derrotados por Warren Harding y Calvin Coolidge, respectivamente. Poco después contrajo Roosevelt una grave enfermedad. La parálisis infantil, que tantos estragos hizo en infinitos señores de Nueva York, castigó también al recién elegido Presidente de la República, quien marchó al Sur, al Estado de Georgia, donde estuvo bastante tiempo sometido a un plan curativo a base de sol y agua mineral. A pesar del tiempo, la enfermedad subsiste, aunque con menos intensidad; pero para andar Roosevelt tiene que ayudarse de dos bastones. Su amistad por Al Smith le llevó a tomar parte activa en el Congreso del partido celebrado en Houston (Texas) en 1928. Entonces hizo el discurso de presentación de Smith, quien a su vez expuso la conveniencia de que Roosevelt fuera el candidato a la presidencia del Estado de Nueva York, para así los dos juntos hacer la campaña electoral. Roosevelt fué elegido gobernador de Nueva York, pero Smith fué derrotado en las elecciones presidenciales. En 1930 Roosevelt triunfó otra vez, y Smith, retirado a la vida privada, fué perdiendo su prestigio anterior. A raíz de aquellos incidentes la amistad entre los dos quedó muy quebrantada, la victoria de Franklin Roosevelt en el último Congreso del partido demócrata, cuando fué elegida su candidatura, derrotando por gran mayoría al que fuera en otro tiempo su amigo, no ha hecho sino aplanar las divergencias entre ellos, si bien tuvo lugar hace poco una reconciliación oficial. Consecuencias de la elección El hecho de haber sido elegidos un presidente y un vicepresidente demócrata y una mayoría demócrata en la Cámara de Representantes y en el Senado, traerá por consecuencia un cambio radical de todos los principales puestos políticos; desde el Capitolio, en Washington, hasta la Legación Norteamericana, en Siam, nuevos hombres entrarán a ocupar esos puestos. El nuevo presidente demócrata recibirá el día 4 de Marzo las dimensiones de más de 50 diplomáticos. No todas esas dimensiones son admitidas, y así, por ejemplo, Coolidge y Hoover dieron a algunos de los llamados diplomáticos de carrera nuevos puestos. Pero todos aquellos puestos diplomáticos que, por lo general, son muy solicitados y que casi siempre cuestan mucho dinero al Estado, seguramente serán cubiertos con nuevo personal. Uno de los primeros que tendrá que dejar su puesto será el embajador de los Estados Unidos en Londres, Andrew Mellon. Ese puesto, que cuesta al representante norteamericano más de ciento cincuenta mil dólares al año de su peculiar particular, tendrá que ser cubierto indudablemente por un demócrata que disponga de una respetable fortuna. También serán probablemente sustituidos los embajadores en París (Edge), Berlín (Sackett), Roma (Garet) y Madrid (Laughlin).

#### «Nuevo Mundo»

Sin aumento de precio, nos ofrece esta semana un número especial dedicado a describir los encantos y riquezas de Las Palmas (Canarias), con abundantes fotografías de esta hermosa región. Publica, además: Como se hace el Diccionario de la Academia, Herriot, Felipe II y El Greco.—La semana artística (La Ruta de Gijón).—Modas.—Actualidades y Pecado original, el primer cuento de Libertad Blasco, hija de Blasco Ibáñez. Compre usted siempre «Nuevo Mundo» 30 céntimos en toda España.

#### Orden del día

Comienza el orden del día. Se discute un proyecto autorizando al ministro de Obras para contratar las complementarias del puerto de Bermeo. El señor Prieto declara que al Gobierno no le ha movido al traer este proyecto más que el requerimiento de las fuerzas democráticas de Bermeo. El señor Fratrés dice que el ministro tiene razón; que los nacionalistas tienen dos caras, una aquí, en la Cámara, y otra en Vizcaya. El señor Aguirre: Habláis de la gen-

#### «Nuevo Mundo»

lección de las ocho de la noche. Nada hay mejor que el coñac Argudo

## CORTES CONSTITUYENTES

### Entre pequeños incidentes continuó discutiéndose el presupuesto

#### Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro. Pocos diputados en los escaños. El señor Gil Robles protesta contra la lentitud con que se tramitan las interpellaciones, y recuerda que hace un año que solicitó una al ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos en Palencia a consecuencia de un mitin agrario. Protesta también contra lo que él llama de las autoridades gubernativas, que no respetan las garantías de los ciudadanos, y solicita de nuevo que vengán a la Cámara los expedientes de las deportaciones ordenadas por el complot de 10 de Agosto. Protesta igualmente contra la clausura de centros, lo que restringe la propaganda lícita de los partidos, y contra las destituciones de funcionarios, que han sido dictadas por ideología política, y en algún caso por artículos técnicos que disgustaron a un partido que forma la mayoría. Añade que no existe la independencia del Poder judicial, puesto que los jueces son objeto de constantes coacciones. Con este motivo se refiere a la separación del servicio del juez que puso en libertad al conde de Guadiana. Se extraña de que esto siga sucediendo después de que el ministro de Justicia ha publicado un Código penal en el que hay duras sanciones para las autoridades gubernativas que coaccionen al Poder judicial. El señor Algora pide que se traiga pronto a discusión el proyecto de ley de incompatibilidades y que se incluya en él la incompatibilidad entre ser diputado a Cortes y ser diputado del Parlamento de Cataluña. Hace después otros varios ruegos, entre ellos el de la construcción de un pantano en Aragón. El ministro de Obras públicas promete abrir las compuertas del próximo pantano de Santa Olalla, hasta que se construya el otro. El señor Canales, secretario, censura la forma de hacer los nombramientos en el Instituto de Reforma agraria. Dice que en ese Instituto figura el señor Ballester, que fué organizador de la Unión Patriótica en Toledo. El señor Ballester: Eso es una insidia de su señoría. Pruétele. El señor Canales: Yo garantizo que no es insidia y que solo lo digo por el buen deseo de que la Reforma agraria no fracase. Muestra una lista de sociedades que no han sido incluidas en el Instituto y en el Banco de Reforma agraria, por no haber querido seguir la ideología radical socialista. El señor Ballester protesta. El señor Canales: Se le ha dicho a su señoría que fué ordenanza de Primo de Rivera. El señor Ballester: Eso es falso. El señor Canales protesta de que el ministro de Agricultura no atiende como es debido un ruego que formuló sobre la industria corchotaponesa, teniendo así en una natural situación de rebeldía a unos trabajadores que tienen derecho a ser atendidos. El ministro de Obras Públicas se levanta para reconvenir al señor Canales por su proceder. Recuerda la amonestación que dirigió el otro día al señor Pérez Madrigal, y dice que no ha de ser menos ahora cuando se trata de un correligionario suyo. Cree incorrecto el proceder de aprovechar un ruego que no lo es, para plantear una interpellación a un ministro que no está en el banco azul. Añade que además de incorrecto ha sido alevoso el proceder del señor Canales. El señor Cabello, en nombre de la minoría socialista, hace constar que el señor Canales ha expresado un criterio suyo, que la minoría, ya disgustada con el señor Canales anteriormente, había visto con profundo disgusto. El señor Canales se lamenta de las censuras del señor ministro de Obras Públicas, y dice que él podía citar muchos casos en que el señor Prieto ha faltado también a la disciplina del partido. Añade que será difícil que la minoría le sancione, pues es el quien se va espontáneamente de la minoría. Hay otros ruegos sin interés. El señor Carner lee un proyecto de ley.

#### Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de gastos de la Deuda y Clases pasivas. El señor Maura recita brevemente. Cuando se sienta, el señor Pérez Madrigal pronuncia algunas palabras que obligan al señor Maura a decir: Eso no tiene ninguna gracia. El señor Pérez Madrigal: Según desde el sitio donde se escucha. El señor Maura: ¡Eso es una desvergüenza! El señor Pérez Madrigal protesta y el señor Besteiro ruega al señor Maura que retire esa palabra. El señor Maura dice que el señor Madrigal tiene por costumbre hacer objeto a algunos diputados de sus gracias, molestándoles continuamente, y dice fra se molestas. Yo no puedo darle el mismo trato que a otros compañeros, cuya conducta es distinta. El señor Besteiro insiste en que retire la palabra y se entabla un diálogo entre los señores Besteiro y Maura recandando éste a retarla. Por fin accede a ello. Quiere hablar el señor Pérez Madrigal, pero el señor Besteiro, enérgico, se niega, diciendo: El incidente ha terminado. No hay palabra. El señor Pérez Madrigal: Lo que no hay es vergüenza. (Escándalo). El señor Besteiro le pregunta: ¿Desde es donde no hay vergüenza? El señor Madrigal: Aquí se yo que no la tiene, puesto que se me dice y no se retira la palabra. El señor Besteiro: Está retirada, puesto que me autorizó el señor Maura para ello. Como el señor Pérez Madrigal insiste el presidente le ordena que se sienta, a lo que por fin accede. Se aprueba el presupuesto de la Deuda y Clases pasivas y comienza a discutirse el de la Presidencia. El señor Torres Campaña dirige ataques al Patronato de Turismo. El señor Leizaola también combate el presupuesto. Los señores Ramos y De Castro, lo defienden. El señor Pildain critica que el avance catastral figure en la Presidencia y que se transfiera la consignación de la Guardia civil al ministerio de la Gobernación. Continúa atacando los aumentos que hay para Guerra y Marina, y protesta contra la escasa consignación destinada al paro obrero. Varios diputados le interrumpen diciendo que si el paro obrero existe, es por la persecución de que han sido objeto los obreros por las fuerzas que representa Pildain. Se produce un fuerte escándalo, cruzándose palabras duras entre los vascos navarros y los restantes diputados. La señora Nelke se dirige también a Pildain. El señor Peunza la dice que los extranjeros no tienen voz ni voto en la Cámara. La señora Nelke: Aquí no hay más extranjeros que los señores que se declaran separatistas, y pide explicación de esas palabras. El señor Peunza, requerido por el señor Besteiro, explica sus palabras, restando cuantas haya de ofensivas, aunque dice que sigue pensando que la señora Nelke es extranjera, lo cual no es una injuria. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

#### Crónica militar

Sexta división Se han presentado: Don Emilio Martínez, teniente de Artillería.

#### Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL Un mes. 2 pesetas Tres meses. 6 id. Un año. 24 id. FUERA DE LA CAPITAL Tres meses. 8 id. Seis meses. 15 id. Un año. 24 id. EXTRANJERO Un año. 40 id.

#### Edición de las ocho de la noche

Edición de las ocho de la noche. Nada hay mejor que el coñac Argudo

ATENEOS DE BURGOS

Conferencia del señor Hernández Pacheco

"La altiplanicie de Castilla la Vieja"

Con asistencia de los ateneístas y de los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio, invitados al efecto, se celebró ayer, en el Teatro Principal, la anunciada conferencia a cargo del ilustre catedrático de la Universidad Central y vicepresidente del Ateneo de Madrid, D. Eduardo Hernández Pacheco.

Se encargó de presentar al conferenciante el presidente del Ateneo de Burgos don Eloy García de Quevedo, elogiando merecidamente los importantes trabajos del señor Pacheco, que, por su mérito, han llegado al gran público.

Recuerda la vieja amistad que les une desde que ambos fueron catedráticos de Córdoba, alude a las frecuentes excursiones que organizaron por diversos puntos de la ciudad de los califas y termina agradeciéndole la visita a este Ateneo.

El conferenciante, después de los saludos de rigor, dedica un elogio a Burgos, cabeza de Castilla, y unos elucubrantes párrafos a enaltecer a Castilla, esencia de España, que al hablar de ella se habla también de los hemisferios.

Enuncia el tema refiriéndose luego a la unidad geográfica de España y a las influencias climatológicas.

Estudia cuatro climas principales que determinan una marcada influencia en la Península, denominándoles, europeo al que afecta a la parte Norte, africano correspondiente a las tierras del Sur y Suroeste, el clima Atlántico y el Mediterráneo.

De estos cuatro climas hace un detenido estudio mostrando datos comparativos relacionados con otras comarcas europeas.

Nos habla después de las distintas altitudes de España, citando los principales pueblos y las alturas a que se hallan enclavados, deduciendo que la altitud media de la planicie de Castilla es de novecientos metros, altura media no igualada por ninguna otra comarca de Europa.

Completa esta parte de su conferencia con atinadas observaciones deducidas de las alturas y de las influencias climatológicas, determinantes de las costumbres y carácter de sus habitantes.

Compara la altiplanicie de Castilla la Vieja con un ingenio castillo que destaca bruscamente del plano general de la Península y ayudado de interesantes proyecciones, nos va mostrando todos los principales accidentes geográficos que forman las orlas montañosas, que, a manera de almenas, completan la edificación del castillo ideado por el docto conferenciante.

Por el adarve de la fortaleza, invita al auditorio a dar un paseo ideal, y las proyecciones nos van mostrando valles feraces, picachos ingentes, simas profundísimas, áridas parameras, paisajes de singular belleza y rios históricos que al cortar los terrenos dejan al descubierto noticias geológicas de indiscutible valor científico.

Terminado el imaginable paseo, el se-

ñor Hernández Pacheco nos da a conocer las entradas naturales a esa fortaleza, encontrando el auditorio un nuevo motivo para admirar los grandes conocimientos del conferenciante, aderezados con bellas frases que dan a la lección un tono ameno sin restar importancia a la disertación.

Nuevas vistas con esas puertas naturales, evocadoras unas de las intrépidas correrías de Almanzor, de la sublime tragedia de Numancia, del camino que siguió Rodrigo Díaz al encamarse a Valencia y del descalabro de los ejércitos napoleónicos antes de la definitiva derrota en la batalla de Victoria.

Un alto en el camino para contemplar la cueva de Penches, estudiada minuciosamente por el señor Pacheco, con sus bellas pinturas rupestres, que nos hablan del grado de cultura de los primeros moradores y nos dan a conocer la fauna de aquellas épocas.

Luego, el conferenciante hace una distinción entre la campiña, el páramo y la cuesta, estudiando los terrenos calizos, las margas y arcillas más características.

Como resultado del ambiente climatológico, nos habla del paisaje, aprovechando el momento para destruir lo que el señor Pacheco llama un tópico. La vegetación dice—es efecto del clima y no el clima de la vegetación.

Sobre este particular hace curiosas observaciones, diciendo que no es cosa fácil la repoblación de los montes, ya que no está muchas veces en la mano del hombre, sino que es el resultado de una serie de consideraciones climatológicas superiores a la voluntad de los habitantes de la región.

La última parte de la erudita disertación, la dedicó el conferenciante a describir las sensaciones que dan las extensas planicies y nuevas proyecciones animadas por la palabra del señor Pacheco nos hablan del arbolado que acompaña al curso de los ríos, de la máxima belleza de los altos chopos y de los característicos pinares de Castilla.

Habla por último de la serenidad y energía de los llanos y refiriéndose en general al paisaje de la altiplanicie, recuerda estas palabras: Castilla soy y nada de lo que pertenece a España me es extraño.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

**CLINICA DENTAL**  
de  
**Eusebio Moranchel**  
y sobrino Eusebio Miguel  
Trabajos protésicos de todas clases en oro y caucho  
Extracciones sin dolor  
ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS  
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100.

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932	12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932	13.018.948'07 »

El resto de los Calzados Matute

que por derribo del local se realizaban a precios baratísimos, se siguen liquidando en los Almacenes Ruiz, Moneda, 14

Visite usted esta continuación donde encontrará verdaderas ocasiones

**ALMACENES RUIZ**  
MONEDA, NUM. 14

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda expropiar la casa número 23 de la Plaza Mayor

El alcalde anuncia que se van a pavimentar varias calles, pero que los trabajos no se harán por administración

A las siete menos diez, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Lañin, Carcedo, Gonzalo Soto, Ordoño, Villanueva, Journer, Rodríguez, Conde, Fuentes, Moliner, Sáiz, Peralta y Echevarrieta.

**Orden del día**  
Léase el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de la subasta celebrada para la venta de basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios en los residentes en las mismas, que se producen desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1933.

Esta subasta se adjudica a don Perfecto Pérez Alonso.

Seguidamente se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Septiembre próximo pasado, acordándose su exposición al público en el tablón de anuncios.

Según lo informado por las respectivas Secciones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder propiedades en el Cementerio Municipal, a doña María Rosales Rodrigo y doña Basilia Centeno Espiga.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Salvador Pascual García y doña Efigenia Barcenilla Santidrián.

Conceder la jubilación con el 80 por 100 de sueldo, al jefe de ronda de Arbitrios, don José María de Laiglesia y al barrendero municipal, don Juan Ibáñez Pérez.

Idem a doña María Dolores de M. guel Rodríguez, viuda del que fué secretario de la Corporación, don Domingo Danzusa Madrazo, la pensión anual de 3.480 pesetas.

Ejecutar las obras necesarias en la vivienda del portero mayor de la Audiencia.

Fijar el capítulo del presupuesto con cargo al cual han de percibir sus haberes los capellanes del Cementerio, como excedentes forzosos a extinguir.

Anunciar subasta de los solares resultantes del derribo de parte del cuartel de Caballería de la calle de Victoria.

Autorizar al presidente de la Constructora Benéfica del Círculo Católico de Obreros, para construir ídez casa en el terreno que posee en el término «Junto a Santa Clara».

Idem a doña Julia Escudero, para construir una tapia de cerramiento de su huerta, sita en la calle de San Juan, teniendo en cuenta que dicho cerramiento para nada afecta a la construcción de la escuela que dicha señora se compromete a realizar.

Llevar a cabo las obras de reparación que sean precisas en el lavadero de Barrio Jimeno, importantes 1.685,72 pesetas, y concluir las obras del camino de la Quinta a Cardenajimeno, pasando estos dos expedientes a la Comisión de Hacienda.

**La expropiación de una casa**  
Leyóse después un dictamen de la Sección de Obras, relativo a la expropiación de la casa número 23 de la Plaza Mayor.

Aprobóse dicho informe y en virtud de tal resolución, se decidió requerir a la dueña de la finca en cuestión, para que ceda la casa en la cantidad de 28.447,77 pesetas, a que asciende la valoración que ha hecho el arquitecto municipal. Si la propietaria no aceptara tal valoración, se incoará el oportuno expediente de expropiación forzosa.

Por último se aprobó otro dictamen de Obras sobre la aplicación de contribuciones especiales para la zona de mejora como consecuencia del ensanche de las calles del Almirante Bonifaz y del Mercado.

**CUENTAS**  
Se aprobaron de distintas Comisiones.

**Fuera de convocatoria**  
Se dió lectura a los siguientes documentos:

**Delegado en una Comisión**  
Oficio del gobernador civil de la provincia, rogando al Ayuntamiento que designe un vocal de su seno para la Comisión reguladora del mercado de trigo y harinas, ya que la disposición creadora de tal organismo dispone que de él formen parte dos vocales en concepto de consumidores, ordenando que uno de éstos sea miembro del Ayuntamiento.

El alcalde dice que, como quiera que según noticias particulares, hoy debía reunirse la junta citada, designó el al quinto teniente alcalde, don Pío Almendres, para desempeñar tal cargo. Pide que se ratifique dicho nombramiento, y así se acuerda.

**Sobre un nombramiento**  
Oficio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, acusando recibo de la comunicación en la cual se le participó el nombramiento de don Luis Labín, para el cargo de representante del Ayuntamiento en el Consejo de Gobierno de dicha entidad y anunciando que será citado a la primera reunión que celebre éste.

La Corporación queda enterada.

**El mitin radical-socialista**  
Instancia de don Enrique G. Avellaneda, solicitando se tuda el Teatro Principal para celebrar un mitin de afirmación radical-socialista en el que intervendrán el diputado señor San Andrés y el subsecretario de Comunicaciones señor Galarrza, cuyo acto tendrá lugar el domingo a las once de la mañana.

Se faculta al presidente de la Comisión de Gobierno para que conceda nuestro primer Coliseo, en las condiciones que se ha acordado, teniendo en cuenta que ya hay precedente.

**Un generoso rasgo**  
Carta dirigida a la Alcaldía por el médico oculista don Emilio Quintana en la cual participa que ha dado de alta al consorte del Matadero don Valentín Castro, herido en Agosto último en un ojo, y al propio tiempo pone a disposición del Ayuntamiento, para que se invierta en la resolución de la crisis obrera, sus honorarios que alcanzan a 380 pesetas.

El alcalde expresa que se ha tomado el atrevimiento de participar a la Corporación esta carta que a él iba dirigida aun a trueque de violentar los deseos del señor Quintana, para que se sepa el rasgo de este doctor, que generosamente, ha cedido los honorarios que le correspondían por la asistencia de este empleado municipal, herido gravemente en un ojo.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación, y que se den las gracias de oficio al donante.

ATENEOS POPULAR

El DIARIO en Villadiego

**Croniquilla semanal**  
Se barrió la era por completo.—Un buen mercado  
Llegó al fin el día de dar por terminada la recolección del año 1932 y, claro, la lluvia que durante todo el año ha venido siendo fiel compañera, proporcionando el retraso a que continuamente hemos venido aludiendo, se nos hizo simpática esta semana para beneficio de la sementera. Doblemente simpática y agradable, al ver que aunque hasta el domingo por la tarde estuvo chaparrando con verdadero furor—hagamos una salvedad por lo que se refiere al mal comportamiento con el acto de propaganda celebrado dicho domingo, ya reseñado—amaneciera el lunes, mercado, un día de verano, ocasionando así batiera éste el record de los hasta ahora celebrados.

Y nada más, puesto que por lo que se refiere a los asuntos de la interesante sesión municipal, del viernes, con el extracto publicado de la misma se decía todo.

**Notas de sociedad**  
Recientemente ha tomado posesión de la escuela nacional mixta de Villadiego, doña María Cruz Mediavilla, quien después de estar sin ejercer durante diez años por imposibilidad física, nuevamente se reintegra a las tareas de la enseñanza mediante exámenes sufridos en la Escuela Normal de Burgos. Nuestra cordial enhorabuena.

—En Valladolid ha dejado de existir el acreditado dentista don Emilio Linares Rivas, por cuyo motivo hacemos constar desde estas columnas nuestro sentido pésame a su hermano el notario de esta villa don Aureliano y Lemás familia.

—Regresaron del viaje de bodas el ortopedico don Jesús de Grado y distinguida señora.

**Señalamientos para mañana**  
**Audiencia Territorial**  
Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguida entre don Guillermo Erdoiza y doña Martina Gabilondo, sobre apelación de un auto; ponente, señor Marsical de Ganté; defensores, licenciados Calleja y Alonso Cortés; procuradores, Aparicio y Villangómez; secretaria del Lic. Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Felipe Ibarra y doña Paula Barutia, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Medina; defensores, licenciados Calleja y Jauregui; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del Lic. Soto.

**Audiencia Provincial**  
Juicio por jurados, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Alejandro Páramo Cobantes, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Ponte de León; defensor, licenciado Ordoño; procurador, señor Herrero; secretaria del Lic. Tornos.

**Manuel Alonso**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
VITORIA, 28 - BURGOS

**MEDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**  
Sucesor del Sr. Navarro  
Cirugía de la boca y dientes  
Dentaduras artificiales de todas clases  
Especialidad en trabajos de oro  
Ultimos adelantos - Rayos X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim.—Teléfono 212

**ROP A INTERIOR**  
DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS  
Lo más moderno que se ha lanzado en estos artículos puede verlo en  
**«LA CONFECCION»**  
Vea usted en esta Casa la interesante sección de géneros blancos  
**PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)**

**SI NO HA ENCONTRADO**  
el sastre que le vista a su gusto, acuda a la  
**SASTRERIA**  
**HERMOSILLA**  
Calle de Lain Calvo, número 59  
**BURGOS**

**Si funciona mal**  
su coche, tráiganosle  
La pericia de nuestros operarios, a cuyo servicio hemos puesto una moderna y completa maquinaria, dejará su automóvil en perfectas condiciones, con gran rapidez y economía.

**Garage Verduras**  
Vitoria, 17 - BURGOS - Teléfono 660-X  
Garage y taller de servicio oficial, aprobado por  
**Dodge Brothers y Morris**

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

**Calzados para el campo**  
VILLADIEGO (Burgos)

**TINTURAS FRANCESAS**  
"A LAS 2 BANDERAS"  
S. A. Bessent y Huot  
Rentería  
**CAPITOLE**  
Para toda clase de cueros  
Venta exclusiva para Burgos y provincia  
Plaza Mayor, 13  
Calzados **ASENSIO**

**Fábrica y almacén de muebles**  
**VIUDA DE CLAUDIO ANGULO**  
Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico  
Precios limitados - Grandes existencias  
Ventas al contado y a plazos  
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9  
Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo en Palacio

Se acepta, en principio, una invitación para que el señor Alcalá Zamora vaya a Méjico

Las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las dos y cuarto.

Las preguntas de los periodistas dijo el señor Azaña que lo más interesante es que el ministro de Estado dió cuenta de que el embajador de Méjico ha invitado oficialmente en nombre del Gobierno de su país al jefe del Estado de España a visitar dicha nación.

Se ha estudiado con detenimiento, yéndose con gran satisfacción la simpatía que sintoniza hacia la República Española y se aceptó la invitación en principio, dejando supeditada la fecha de las circunstancias que permitan al señor Alcalá Zamora.

Fueron sometidos a la firma del presente numeroso decretos y un proyecto de Obras Públicas sobre la estación subterránea de Madrid, así como el nombramiento de una comisión que estudie el proyecto y el emplazamiento de la estación.

Preguntado si habían tratado algo de política, contestó negativamente. Al ministro de la Gobernación se le preguntó si había adoptado alguna medida en relación con el doctor Albiñana, que, según parece, se halla enfermo de gravedad.

Contestó que la certificación de los médicos de los guardias de asalto que reconocieron, dice que solo sufre hiperclorhidria, dolencia que no es grave y que todo cuanto se dice tiene más fines políticos que humanitarios.

#### Información varia

##### La federación de izquierdas gubernamentales

El interés político en la tarde de ayer estuvo concentrado en la reunión que celebraron los representantes de los grupos republicanos gubernamentales para tratar de la federación de izquierdas. La reunión terminó a las once de la noche y el señor Galarza dio a los periodistas la siguiente noticia:

En la Sesión tercera del Congreso han reunido los representantes de las minorías Radical-Socialista, Esquerra Catalana, Acción Republicana y Partido Republicano Gallego, para examinar la constitución de la federación de izquierdas republicanas gubernamentales.

Expuestos por cada representante los puntos de vista de sus respectivas minorías, ha sido completa la coincidencia que conducirá a la existencia de la federación.

Los reunidos hacen constar expresamente que la federación no supone ni siquiera el deseo de que cese la colaboración de los socialistas, porque la colaboración de éstos en estas circunstancias les estiman convenientes para el bien y para todos los partidos republicanos de izquierda.

El próximo miércoles se celebrará la nueva reunión. Los periodistas interrogaron a los señores Gomáriz, Sert y otros diputados que asistieron a la reunión. Manifestaron que la federación de izquierdas gubernamentales puede darse por concluida, pues sólo falta redactar el programa al que la federación ha de su-

#### Se mostraba optimista, añadiendo que hoy se habían dado algunas clases, asistiendo él a la suya.

Mañana verificarán los estudiantes una votación para decidir si insisten o no en la dimisión del decano señor Recasens.

Preguntado si el claustro había adoptado alguna determinación sobre la dimisión, contestó:

—Ninguna; ni siquiera se ha discutido, ante la presión y ligereza de los estudiantes que amenazaban con la huelga.

Los directivos de la F. U. E. confirmaron que mañana se verificará la votación a que aludió el decano.

#### El Instituto de Reforma Agraria

Ha quedado constituido el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El señor don Mariano Delgado, quien pronunció un discurso alentando a los técnicos a trabajar sin desmayos para conseguir el fin propuesto.

#### La estación central de Madrid y el ferrocarril directo

Como el proyecto de que estos días se viene hablando, de enlaces ferroviarios de las distintas Compañías y estación única en Madrid tiene una relación tan estrecha con el ferrocarril directo Madrid-Burgos, cuyo proyecto del último trozo parece estaba pendiente del emplazamiento de la estación, el diputado burgalés señor Ruiz Dorronsoro ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital.

Este señor le ha asegurado que la estación monumental subterránea que al parecer se construirá en el paseo del Prado, se proyectará de modo que a ella vaya a parar la línea Madrid-Burgos.

En la reunión en que se trató de este asunto el director de la Compañía del Norte afirmó que si el Estado imponía esa condición para la construcción de la estación común, por la Compañía no habría ningún inconveniente.

De este modo el Madrid-Burgos, quedaría enlazado directamente con las principales líneas ferroviarias de España.

#### Delegado en la Confederación del Duero

La Gaceta publica una disposición nombrando delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero a don Francisco Landrove Muñio.

#### Romanones y la obra de la República

Preguntado el conde de Romanones su opinión sobre la obra de la República, contestó que el mayor defecto de la Constitución de la República estriba en que se la dé ese carácter de República exclusivamente para republicanos.

Respecto a la Reforma agraria cree que para su implantación se necesita el transcurso de los años, siendo el principal defecto el de los asentamientos y el mayor acierto, el que llegue a mayor número de brazos el cultivo de la tierra.

Considera un desatino la incautación de los bienes de la Grandeza.

Acerca de las elecciones cree que el problema político planteado hoy en España no se resolverá más que con la voluntad del país, en unas elecciones sinceras renovando antes los organismos provinciales y municipales también por sufragio.

A su juicio, el señor Azaña es el valor positivo que ha alumbrado la República.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Reclamaciones

Se concede un plazo de treinta días para que se formulen las reclamaciones de orden económico que los militares consideren pertinentes a su derecho, entre las disposiciones de la Dictadura que se hayan declarado lesivas y que les hubieran sido aplicadas, produciendo pérdida total o disminución de haberes.

#### La actuación de las bandas de música

Creado el empleo de subdirector en las bandas de música, se reforma el apartado «Contratos» del artículo 12 del Reglamento para el personal de música de los Cuerpos armados fijándose la tarifa mínima que han de percibir sus miembros cuando las ban-

#### Ascensos

Ascendieron al empleo que se cita en la guardia civil, un coronel, un teniente coronel, un capitán, dos tenientes y diez alféreces.

#### PROVINCIAS

##### Empiezan a notarse las consecuencias

SAN SEBASTIAN.—Se empieza a notar en Guipúzcoa la influencia de la aprobación del Estatuto catalán y del período electoral, pues en el mercado se observan ciertos precios de mercancías catalanas. En Rentería ha aumentado la producción de llaves para luz eléctrica al precio de 0,45 céntimos, que antes suministraban los catalanes a 1,35 pesetas. Parece que algunos industriales de Vergara dedicados a la industria textil estudian abrir fábricas de tejidos en Santander y otras provincias castellanas.

##### Los empleos en el Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—El concejal de este Ayuntamiento, señor Segarra, ha llevado a una sesión la lista de los empleados ingresados sin reunir los requisitos necesarios.

El mencionado señor ha invitado a los concejales, que les recomendaron a que expongan los motivos que les obligaron a prescindir de las formalidades que se determinan en el reglamento para estos casos.

##### Calles inundadas

OVIEDO.—Comunican del pueblo de Luarca que ha sufrido una gran crecida el río Negro.

Las calles de la población han quedado totalmente inundadas, siendo preciso utilizar algunas barcas para poner a salvo los vecinos.

Las pérdidas ocasionadas son muy cuantiosas.

##### Riña de gitanos

BILBAO.—En el pueblo de Baracaldo se ha producido una riña entre gitanos de la que han resultado varios heridos de gravedad.

Uno de los heridos apellidado Jiménez que se hallaba a la puerta de un Hospital, en cuanto vio aproximarse a unos guardias de asalto, se dio a la fuga, internándose en el monte.

A causa del suceso se han practicado varias detenciones después de efectuar numerosos cacheos.

##### Próximos despidos

BILBAO.—El apoderado de la fábrica de dinamita de Gallicaño, ha visitado al gobernador para hacerle presente que a causa de la falta de pedidos, la sociedad se verá precisada a despedir, muy en breve, a un centenar de obreros.

Con motivo de las indicaciones de la primera autoridad de la provincia, la sociedad se halla dispuesta a dejar sin efecto los despidos anunciados, cuando menos hasta ver si la situación tiende a normalizarse.

##### Un naufragio

FERROL.—Se tienen noticias relacionadas con el naufragio del vapor «Nin Serríe» de la matrícula de Gijón.

El accidente ocurrió a ocho millas del cabo de San Cipriano.

El barco llevaba cargamento de pinos. La tripulación se ha salvado.

##### La inundación en Luarca

OVIEDO.—Según ha comunicado el alcalde de Luarca, el gran aguacero descargado sobre esta población, ha motivado la inundación de los caminos próximos al poblado, causando daños muy considerables.

##### Teniente alcalde detenido

CORDOBA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de Villanueva del Río se ha declarado una huelga violenta patrocinada por significados elementos comunistas.

Entre las detenciones que se han practicado figura un teniente alcalde, que se ha distinguido por sus incitaciones al paro.

##### Anuncio de huelga

SAN SEBASTIAN.—El sindicato de pescadores tiene el propósito de declarar la huelga para el día 24 del corriente mes, en el caso de que los patronos no acepten las bases propuestas.

##### Desórdenes en Reinosa

REINOSA.—Los obreros se presentaron en el Ayuntamiento para pedir al alcalde la inmediata libertad de dos obreros, jefes del Sindicato de Parados, que fueron detenidos ayer.

El alcalde habló con el gobernador, y éste dijo que los detenidos estaban a disposición del juez de primera instancia, que tiene decretado auto de procesamiento por los sucesos acaecidos en una sesión municipal.

#### EXTRANJERO

##### Después de la victoria de Roosevelt.-Nuevos detalles del resultado de los escrutinios

NUEVA YORK.—La victoria del señor Roosevelt aparece cada vez más neta.

Según los últimos datos conocidos, el candidato demócrata tiene, en efecto, una mayoría de más de cuatro millones y medio de votos sobre su contrincante, señor Hoover.

Ambos candidatos han obtenido, respectivamente, 17 millones y 12.380.000 votos.

En la Cámara de Representantes los demócratas disponen ahora de 267 puestos. Los republicanos tienen 81, y se esperan todavía los resultados de 17 puestos restantes.

En cuanto al Senado, los demócratas disponen por el momento de 58 puestos y los republicanos de 35. Hay un miembro laborista. Los dos puestos restantes no están aún asignados, por no haberse recibido los resultados.

##### Se han producido en Ginebra graves sucesos.-Una compañía de Infantería agredida por la multitud y desarmada en parte

GINEBRA.—Una manifestación organizada por la Unión Nacional, que pedía el procesamiento de los señores Nicoué y Dicker, jefes del partido socialista ginebrino, ha dado lugar, a las nueve de la noche, próximamente, a violentos incidentes, a pesar de las precauciones adoptadas por la Policía y por el Ejército.

Cuando se estaba tratando el asunto en la Sala Comunal de Plain palais se produjeron ya algunos incidentes y al mismo tiempo, entre una muchedumbre congregada ante un puesto de Gendarmería, en las proximidades de dicha Sala, donde habían pronunciado exaltados discursos varios socialistas y un anarquista, se observó enorme agitación.

La Gendarmería acudió enseguida, y los manifestantes hicieron frente. Una compañía de Infantería vino en ayuda de los gendarmes; pero fué agredida por la multitud y desarmada en parte.

La tropa se batió en retirada; pero, atacada por la multitud, tuvo que hacer uso de sus fusiles ametralladoras. Actualmente reina todavía cierta efervescencia. La multitud realiza manifestaciones en todas las calles contra los soldados.

Han resultado tres muertos y 15 heridos graves así como numerosos contusos y lesionados.

##### Las víctimas alcanzan las cifras de diez muertos y más de cuarenta heridos

GINEBRA.—El balance de víctimas ocurridas anoche durante los sucesos era, a la una y media de la madrugada, de 10 muertos y 41 heridos, de los cuales tres lo están gravemente.

Todos los servicios de orden de la Gendarmería y del Ejército se retiraron a la una de la madrugada.

Como consecuencia de los sucesos, el Consejo de Estado de Ginebra ha adoptado, durante una sesión extraordinaria importantes decisiones.

##### En Cuba descarga una gran tormenta que ha causado víctimas

LA HABANA.—Una tempestad de extrema violencia ha descargado en Santa Clara y Camagüey. Se sabe que la tempestad ha causado 25 víctimas, aunque se ignora el número exacto de muertos y heridos.

#### Ultima hora

##### En libertad

Ha sido puesto en libertad el marqués de Quiñanar, detenido como cómplice en los sucesos del 10 de Agosto.

##### Un banquete

En el Hotel Palace, ha sido obsequiado con un banquete el director general de Agricultura, asistiendo los señores Azaña, Domingo, Espá, Ramos Valsecay, y otros directores generales.

Al final se pronunciaron discursos, alabando los trabajos del homenajeado.

##### Una proposición incidental

Suscrita en primer término por don Justo Villanueva y otros diputados radicales se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, pidiendo que antes de aplicarse la jubilación a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal se forme un pequeño expediente, oyendo al funcionario y dejando sin efecto la jubilación en los que falte este requisito.

También defenderán otra proposición pidiendo que se lleve a la Cámara el proyecto de ley de garantías constitucionales, con prelación a todo otro proyecto de ley, por ser complemento de la Constitución.

##### Los radicales

Esta tarde se ha reunido el comité directivo nacional del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión se prolongó hasta las cinco y cuarto.

Al dar la retererencia dijeron que habían tratado asuntos de puro trámite, resolviéndose algunas consultas de provincias.

Parece ser que se abordó la situación política en provincias, especialmente en Murcia, y que se dieron instrucciones a los delegados del partido en Barcelona, relacionadas con los preparativos electorales.

##### Los tratados con Marruecos

Don Antonio Jaén ha pedido al ministro de Estado que traiga a la Cámara los tratados relacionados con Marruecos a partir de 1904, para saber a qué atenerse, pues ha llegado a su conocimiento que en 1916 se firmó en Rabat un convenio sobre intercambio de mercancías en ambas zonas.

##### Por dar gritos subversivos

En la Puerta del Sol ha sido detenido Valentín Valdés Fernández, por dar gritos subversivos.

##### Pequeños incidentes

En la Ciudad Universitaria y entre estudiantes de peritos agrícolas y del Instituto experimental se han registrado ligeros incidentes a causa de un pleito interior.

##### Se dedicaban a sustraer mercancías

Han sido detenidos el carretero Pedro Sánchez, el guarda de la estación

#### De Cataluña

BARCELONA.—Se ha presentado una denuncia contra un lego del convento de Trinitarios, de la calle de Torrelles Vidal, acusado de haber desaparecido con 1.700 pesetas.

Los comandantes del «Zeppelin» estuvieron en la Generalidad, donde fueron recibidos por el señor Maciá y los consejeros.

#### De viaje

CIUDAD REAL.—Ha salido con dirección a Madrid el general Queipo de Llano, jefe de la Casa Militar de S. E. el Presidente de la República.

—De Cáceres, ha regresado el gobernador de esta provincia que marchó a Extremadura con motivo de la huelga.

#### Disparos al aire

MURCIA.—El juez de San Juan se trasladó al pueblo de Lobadillo del Real con el fin de proceder al lanzamiento de un colono, por falta de pago.

A la puerta de su domicilio, esperaban numerosos labradores que se oponían por todos los medios a que el lanzamiento tuviera efecto.

Se produjeron una serie de incidentes que determinaron la intervención de la guardia civil que hizo algunos disparos al aire para amedrentar a los grupos que terminaron por disolverse.

#### Comisión gestora destituida

MURCIA.—El gobernador en uso de las facultades que le están encomendadas, ha destituido a los miembros que componen la comisión gestora de la Diputación Provincial.

Seguramente que la que se nombra será presidida por el conocido republicano don Alfonso Palazón.

#### Siguen las huelgas

SEVILLA.—Las huelgas agrícolas que se hallan planteadas en distintos pueblos de la provincia continúan con carácter pacífico.

En Marchena ya han comenzado a entrar al trabajo creyéndose que muy en breve quedará el conflicto resuelto.

En Casariche también trabajan algunos, pero se han hecho algunas detenciones.

#### Oficio de huelga

SEVILLA.—Han presentado el oficio de huelga los obreros tipógrafos, anunciando un paro de 48 horas por solidaridad con sus compañeros los metalúrgicos.

Como éstos parece que tienen el propósito de reanudar sus trabajos, no sería difícil que los tipógrafos desistieran de sus propósitos.

#### Sulfato de cobre

Precios económicos en la

#### Droguería Pérez Rueda

Santander, 1 (Casa del Cordón)

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 10	Anterior	DIA 11
61 15	64 00	Banco de España	5 50	5 50
73 50	00 00	Hipotecario	300 00	000 00
72 00	00 00	Hispano Americano	184 00	000 00
90 25	00 00	Español de Crédito	2 00	0 00
85 00	00 00	Central	7 00	00 00
40 00	00 00	Río de la Plata	8 00	01 00
83 00	82 80	Ferrocarril del Norte	218 50	001 00
04 30	04 25	Idem Idem Obligaciones	87 50	00 00
90 50	90 75	Idem M Z A	169 50	167 50
81 75	81 75	Idem Idem Obligaciones		
82 50	82 50	1.ª hipoteca	234 00	233 00
85 25	85 35	Alicantinas Obligaciones	180 00	000 00
48 10	49 10	Azucareras preferentes	161 00	100 00
215 80	235 97	Idem ordinarias	43 50	43 25
104 90	100 90	Tabacaleras	181 00	000 00
40 50	40 35	Altos Hornos	78 00	00 00
19 23	12 24	Duro Felguera	42 25	41 00
62 60	62 55	Telefónica Nacional	101 25	101 60



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han denunciado a dos individuos, por estar cazando sin licencia en el término de Valluércanos, y a otros dos por infringir la ley de pesca en el término de Hortigüela.

**Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95**  
 Desde rebaja de precios.

**MITIENDA**  
 SOMBRERERIA, 3 y 5  
 Almacén de mercadería y quincalla

**Abrigos de cuero**  
 se tienen, quedando como nuevos, color sólido.

**Casa Munguía, Plaza Mayor, 42**

Hoy ha salido para el importante pueblo de Mecerreyres, la banda de música «La Popular Burgalesa», con el fin de amenazar las fiestas que han de celebrarse en dicho pueblo, los días 11, 12 y 13.

**A. RETES, Pintor**  
**Sanz Pastor, 4**

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lán-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 00 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Mañana comenzará la tradicional feria de San Martín, que durará los días 11, 12 y 13 del actual.

**Coñac**  
**“TRES PERLAS”**  
 Finisimo  
 Muy viejo  
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A mediodía de hoy, cuando se hablaban asomadas a una ventana del segundo piso de la casa número 11 de la calle del Emperador, donde residen, las hermanas Natividad y Remedios Bustamante, de nueve y seis años, respectivamente, al hacer un movimiento, tuvieron la desgracia de caerse a la calle.

Llevadas a la Casa de Socorro, se las asistió convenientemente, apreciándose a la primera contemplación, erosiones y magullamiento general, de carácter leve y a Remedios una herida contusa, de ocho centímetros, en la re-

gión mentoniana, a lo largo del borde inferior del maxilar, que deja al descubierto y destruye parte del periostio, commoción cerebral, contusión con magullamiento y erosión en la región sacro-iliaca izquierda, y magullamiento general, de pronóstico reservado.

Remedios, después de curada, pasó al Hospital de San Juan.

**Desde 3'50 pesetas**  
 50 Botellas canillas de caballero por 15 de temporada

**MITIENDA**  
 SOMBRERERIA, 3 y 5

**JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS.** — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Hay quien tiene tanta fe en el San Roque Quinado, Parque siempre que lo uso. Le dió muy buen resultado. Que lo recomiendo, incluso, en casos desesperados.

Propietario: Telada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

**CASTELLANOS!**  
 Profesando nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconfortante para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.

**CICASEPTICO LIRAS**, Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas.

**Gran exposición**  
 de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, chacos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, gabardinas, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.

Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circuito de la Unión.

Señora: use **MADAMEX**»  
 Siempre **MADAMEX**»  
 Mensualmente **MADAMEX**»  
 «MADAMEX» es mejor  
 Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor  
**SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE**  
 Apartado 33-San Sebastián

**¡LABRADORES!**  
 Comprad los calzados propios para vuestras faenas de invierno en  
**CALZADOS PEREZ**  
 hechos totalmente a mano y de resultados garantizados.  
 Calzados de todas clases  
 Contra la nieve y el agua  
**CALZADOS PEREZ**  
 SAN PABLO, 12 (frente a Correos).—BURGOS

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la  
**SAL VICHY-ÉTAT**  
 producto natural que la hace agradable al paladar, y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

## Homenaje al P. Gourdon

**SUSCRIPCION** para el homenaje al P. Prior de la Cartuja.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:

Con una peseta.—Don Domingo Renuncio, niñas María Jesús y María del Carmen F. Marchena Nafria, don Miguel de Simón, doña Dolores López de Quintana y García.

**NOTA**—Los señores don Baldomero, doña Teresa y don Tomás, que en la lista de ayer figuraban con el apellido Alonso en lugar de Blanco que es el suyo y el donativo que ayer dábamos como de don Angel Villanueva, corresponden a don César Villanueva.

Recaudado en la Guardia Municipal: Con una peseta.—Don Andrés Ruiz Valderrama, don Ricardo Navarro Marsilla, doña Luisa Trespaderna de Navarro, señorita Soledad Navarro Trespaderna, don Gregorio Sedano Gómez, don Atanasio Montero, doña Amada Benito, don Plácido Azcona, don José María Calderón, don Mariano García Juarros, don Luis Fournier, doña Gregoria Villalán de Fournier, don Braulio Fournier Villalán, doña Micaela Fournier Villalán, doña Carmen Fournier Villalán, don Feliciano García, Rebollo, don Leopoldo García Gómez, don Alejandro Marsilla.

Don Marcelino Miguel, doña Rita Miguel, don Augusto Fernández, don Emilio Llop, doña Carmen Llop, doña Teresa Pardo, Carmencita Llop, Manolín Llop, Ramoncita Llop, don Federico Carro, doña Lucía Villangómez, don Federico Carr, Villangómez, don Sixto Sáiz Marcos, doña Josefa Maestro, don Feliciano Ibañez, don Evaristo Melgosa, don Manuel Rivas.

**A VALLADOLID**  
 La empresa Curriel pondrá un coche de 25 plazas, para asistir al entierro del señor Azana el próximo día 13, al precio de 10 pesetas ida y vuelta, garantizando la invitación necesaria para la asistencia al acto.

**Círculo de la Unión**  
 La Junta Directiva, teniendo en cuenta las reiteradas peticiones formuladas, con el fin de que se otorguen facilidades para obtener el ingreso de socio, ha acordado acceder a tales demandas, otorgando un plazo de un mes, para que dentro del mismo puedan solicitar todos los que así lo deseen su alta en la sociedad, a tasa de satisfacer las 250 pesetas que se fijan a los de Número, por plazos mínimos de cinco pesetas, unidas a las diez que les corresponde por la siguiente cuota mensual.

Asimismo se hace constar, como respuesta a las preguntas que constantemente se nos dirigen, que las señoras y señoritas que por no tener en sus familias persona que les facilite el medio de obtener el carnet de entrada a la Sociedad, pueden solicitar se les otorgue el carácter de socio, atemperándose para ello a las condiciones reglamentarias, puestas de manifiesto en la secretaría del Círculo.

Burgos 9 de Noviembre de 1932.—La Junta.

**RADIO**  
**«LA VOZ DE SU AMO»**  
 PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933.  
 Agente exclusivo:  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
 Plaza Mayor: 48

## Cursos municipales de francés

Se aplaza hasta nuevo aviso la apertura de las clases, por no poder llegar a España, para la fecha señalada el profesor francés que tendrá a su cargo los cursos superior y medio.

Continúa abierta en la oficina del Turismo la matrícula gratuita.

**NUEVA ACADEMIA**  
 ISLA, NUM. 25

Se necesita inspector de estudios

**La Unión y El Fénix Español**

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

**CAPITAL SOCIAL:** 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

**AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**  
 70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**  
 Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

**Abrigos de cuero**  
 A precios de fábrica  
 en  
**“El Caño Gordo”**  
**CASA GARRIDO**  
 PRECIO FIJO

**RADIO**  
 A  
 12  
 MESES  
 DE  
 PLAZO  
**OPTICA NACIONAL**  
 ESPOLON )-( TEATRO

Se desean  
 en todas las plazas  
**PERSONAS**  
 como Gerentes de Sucursales  
 No se necesitan conocimientos especiales, almacenes, ni capital de reserva  
 Sueldos: de 150 a 200 dólares mensuales  
 Pidanse informes a:  
 Potschliessfach 323 a Kassel.  
 (Alemania)

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA**  
 Martín, Bartolomé, Valentín, Victoria y Feliciano.

**CULTOS**  
**MES DE ANIMAS**

**SAN GIL.**—Novena.  
 Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

**SAN LORENZO.**—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

**CARMEN.**—Novena.  
 A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

**SANTA AGUEDA.**—Novena a las cinco y media de la tarde.

**SAN COSME.**—A las seis, novena, cánticos, rosario, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.

Habrà sermón que predicará el R. P. Joaquín Santillana.

**Boletín Oficial**  
 Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Gobierno civil.—Declarando extinguida la epizootia de mal rojo en Burgos.

Participando la desaparición de dos reses vacunas.

Encargando la busca de dos jóvenes. Circular de la Comisión provincial reguladora del mercado de trigos interesando el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto sobre constitución de las juntas locales.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia en el año forestal 1932-1933.

**Ayuntamiento**  
 Libramientos puestos al cobro:

Don Enrique Martínez, Bazar Monasterio, Electrica de Castañares, don José Asenjo, Imprenta J. Sáiz, Garage Moderno, don Mariano Gonzalo González, don Anselmo Díez, Tesorero Comisión Iniciativa Ferroviaria, «El Castellano», Hijo de Valentin Arriaga, Hijo de Segundito Fournier, don Jesús Villanueva, don Vicente Pérez Canales, don Régulo Peña, don Angel Garca Martín, Hijos de Moliner, don Martín Martínez, Hijo de C. Portugal, don Félix Domínguez, don Samuel Manero, don Teodoro Santa Olalla, don Alfredo Santamaría, Hijo de Ruperto Jiménez, don Bonifacio Renuncio.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
 Victor González Hernando, de Villalmanzo, 77 años, Casa de Caridad.  
 Juliana Ayuso Molinero, de Palacios de la Sierra, 20 años, Hospital del Rey.

**NACIMIENTOS**  
 Jesús Santos Hernando, José Andrés Moreno Camareño, María Concepción Torresca González.

**Estado del tiempo**  
 Estado general atmosférico del día 10 a las siete horas

Se sitúa entre Islandia y Escandinavia el centro de borrasca que ayer estaba sobre aquella y al Sur de la misma aparece un nuevo centro de presiones bajas que amenazan invadir a Europa.

Abundan las nieblas en Francia y Po-

lona. Sube el barómetro por la marea occidental de nuestra península y se corren al Mediterráneo, los núcleos de presiones bajas que ayer aparecieron sobre España.

Soplan los vientos flojos en toda España y ha llovido en todo el territorio, especialmente en Cataluña y Gerona en litros por metro cuadrado, Tarragona (28), Soria, (21).

La temperatura apenas ha experimentado variación aunque ha subido algo por el Norte.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: máxima 24 grados en Almería y mínima cero grados en Avila, Segovia y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 13,3 y la mínima de 6,7.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia lluvias.

Resto de España cielo con nubes, algunos aguaceros. Poniente en el estrecho de Gibraltar.

**En Burgos**  
 Observaciones meteorológicas del día:

**BAROMETRO**  
 A las siete de la mañana, 636,7.  
 A las seis de la tarde, 637,9.

**TERMOMETRO**  
 Máxima sombra, 11,4.  
 Mínima sombra, 6,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
 A las siete de la tarde, N.  
 A las siete de la mañana, N.

**PLUVIOMETRO**  
 Día 10, lluvia en milímetros, 5,3.

**Espectáculos**  
 Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**  
 A las siete y a las diez y media, Los soldaditos.

**COLISEO CASTILLA**  
 A las siete, «Inspiración».

**PARISIANA**  
 A las siete, «Problema difícil».

**Taller de armería**  
**SIMON RAMOS**  
 Reparación de toda clase de armas trabajos garantizados.  
 SAN JUAN, 35, BAJO

**Para Anuncios**  
 SUGESIVOS  
**AVANCE**  
 Estudio de Publicidad Moderna  
 ESPOLON 40  
 BURGOS

**Eleuterio**  
 GRANDES ALMACENES  
 Canal-Fuencarral, 8  
 «BURGALESÉS!» Si venís a la Calle, no dejad de visitar a Eleuterio, el caso de «Barbadillo de Herreros» en vuestras excursiones.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

## PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

**TARIFA**  
 Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
 De Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
 Se vende una estufa pequeña, con bastantes tubos, máquina de cozer de mano y mesa de comedor. Calera 33, principal izquierda.

**AUTOMOVILES**  
 SE VENDE un coche a toda prueba. Razón: Sanz Pastor, 20, 4.º piso.  
 SE VENDE motocicleta marca «Mothbancane 2 HP», continuéva. Nudo Rasura 2 y 4, 1.º

**MUCHACHA** formal para todo con buenos informes, se necesita para ir a Madrid. Martínez del Campo, 8.  
**OFRECESE** con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo 11, tienda.  
 Se ofrece matrimonio sin hijos para porteria. Razón: Cid, 21, tienda.

**SE TRASPASA** bar con buena clientela San Gil, número 1, Tumbiljea.  
**SE TRASPASA** bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

**VENDE** caballo lordo, enganchado, a toda prueba, 8 cuartas alzada. Razón San Juan 40.  
**VENDESE** en 200 pesetas sierra de ciza, en buenas condiciones. Martín Blanco en Revilla del Campo.

**MAQUINA** Singer. Se vende. Razón: Veiga 15, 3.ª

**ARRIENDOS**  
 SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados para garage o taller. Razón Espolón, 44, comercio.  
**MATIMONIO** sin hijos desea habitar con «dnecho» a cocina. Informes: Hotel Francia.

**COLOCACIONES**  
 CARPINTERO práctico en trabajo, se ofrece. Gregorio Ruicón, Tordomar.  
**SIQUIERIA** se necesita en el «Bar Florida». Será bien retribuida.

**NODRIZAS**  
 AMA de cría, soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Segundo Gómez, en Iglesias.

**VENTAS**  
 SE venden 100 cabezas de ganado lanar y ocho de cabrio en Villasar de Herberos. Dionisio Martínez.  
 PLACAS, grabado: 25 centímetros a 2,75 y 3,75. Comprando varias, más baratas. Pablo Iglesias, 2, segundo.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.  
**CUBAS** de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.  
 POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.ª

**VARIOS**  
**CURACION** radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.  
**SACERDOTES** Sombreros de seda muy fina, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.  
**PUERTO:** la casa más económica en muebles grandes rebajas, azufrados en pesetas. Fernán-González, 21.

**ALQUILÓ** habitación caballero, con pension o sin ella. Razón: Nudo Rasura, 4, primero.  
**FINCA** o fincas rústicas se desean tomar en arriendo. Duque de la Vitoria 19, principal izquierda.

**OFICIAL** peluquero bien impuesto necesita Pablo Rojas, Alcalá Zamora, 6, Breviesca.

**TRASPASOS**  
 TRASPASO vinos y comidas. Razón: San Julián, 17.  
 SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, «Barrantes», 3.

**SE vende** perro policía de dos años. Fábrica de acerrar Florencio Martínez, Burgos.  
 SE vende una vaca de cinco años, a precio de carne, dando de doce a trece litros de leche. Para tratar, Leonardo Fernández, calle San Pedro Cardena, número 11.

**BOCOYES** de roble, transporte y cubas de todas cabidas, envidadas, se venden. Razón: Cubero taller Alfróndiga, Burgos.  
 SE CEDEN los derechos de socio de la Cooperativa de Juan de Vallejo, número 5, camino de Cortes.

**SE venden** dos machos burros de 9 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra beldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mala.

**GARAGES** se arriendan en la calle de S.ª Juliana, número 10.

**JOVEN** empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

**POK cesá** en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lán-Calvo, 27, Burgos.

**DECORACION** papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

**REGALO** peseta. Loería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsión. San Juan, 49.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

La lluvia y las dificultades que los labradores encuentran para colocar el trigo, debido a la falta de guías en varios pueblos, han hecho que el mercado de hoy se encuentre paralizado en lo que a la venta de dicho cereal se refiere.

Los labradores que han venido al mercado no tenían, en su mayoría guías, y, como consecuencia, no se han hecho operaciones en trigo.

En granos de paja la animación ha sido mayor, haciéndose numerosas operaciones.

Se cotiza:  
Yeros, 60.  
Cebada, 40.  
Pitones, 58.  
Alholvas, 49.

#### DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media la cuatro arrobas.  
Idem 2.ª, 19.  
Comidilla, 18.  
Salvado, 8,50 las cuatro arrobas.  
Salvado fino, 9,50.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,60.  
Hogazas de tres kilos, 1,20.

#### Abastos

##### El Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.  
Idem blando, 3,50.  
Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14 por.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Pardales, 3 y 3,50 una.  
Mallos, 6 y 7.  
Lícteres, 7.  
Desechos caseros, 4,50 a 7.  
Idem monteses, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.  
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.  
Tomates, 0,35 pesetas kilo.  
Peras, 0,50 a 0,80.  
Alubia, 0,80.  
Uva negra, 0,65.  
Melocotón, 0,70 a 0,80.

##### En las pescaderías del Norte

Sardina, 0,90 pesetas kilo.  
Agujas, 0,40.  
Boga, 0,60.  
Bonito, 2,05.  
Platusas, 1,20.  
Chicharros, 1,40.

## CARBONES

### DONATO MATA

Eduardo Martínez del Campo (Cubos)  
TELEFONO 3-8-3

Ofrece a usted los mejores carbones a precios sin competencia,

### De la provincia

#### OVARRUBIAS

Trigo mocho, 80 reales fanega.  
Idem rojo, 78.  
Centeno, 54.  
Cebada, 46.  
Algarrobas, 60.  
Alberjas, 63.  
Yeros, 65.  
Avena, 30.  
Garbanzos regulares, 280.  
Patatas, 6 reales.  
Carneros, 2,25 kilo carne.  
Corderos, 2,75.

#### CA HORRA

Trigo, precio tasa:  
Centeno, 57 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 64.  
Mueles, 55.  
Yeros, 59.  
Avena, 26.  
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.  
Salvado 1.ª, 9,50 pesetas saca.  
Patatas, 2 pesetas arroba.  
Vino tinto, 7 pesetas cántara.  
Idem claro, 8.  
Leche, 0,50 pesetas litro.  
Merluza, 4 pesetas kilo.  
Cordero, 3 pesetas kilo.  
Manzanas, 0,75 kilo.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévato, 45 pesetas los 100 kilogramos.  
Idem común, 44.  
Idem suizo, 43.  
Centeno, 36.  
Cebada, 32.  
Algarrobas, 33.  
Yeros, 35.  
Avena, 25.  
Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.  
Garbanzos superiores, 2.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,70.  
Alubias blancas, 1.  
Harina extra, 62 los 100 kilogramos.  
Idem superfinas, 61.  
Idem corriente, 60.  
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.  
Idem rufón, 1,75.  
Aceite, 1,90 litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Lana blanca fina, de 40 a 45 pesetas arroba.  
Idem id. basta, 19.  
Piel de cabrito, 5 pesetas.  
Idem de cordero, 2.  
Salvado, saca corriente de 84,50 kilogramos, 20 pesetas.  
Comidilla, saca corriente de 48 kilogramos, 11 pesetas.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

## OTROS MERCADOS

#### VALLADOLID

Trigos.—No varía la situación del mercado al detall de trigos. Siguen siendo cortas las entradas y los precios los de tasa mínima como en días anteriores.

Centeno, 58.  
Cebada, 37.  
Avena, 25.  
Algarrobas, 67.  
Yeros, 59-60.  
Harinas.—Seleetas, 64.  
Corrientes, 159.  
Segundas, 58.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Salvados.—Tercerilla, 34 y 35.  
Cuartas, 24 y 25.  
Comidilla, 20.  
Salvado de hoja, 23 y 24.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

#### MEDINA DEL CAMPO (Valledoid)

Trigo, fanega de 94 libras, 81 reales.  
Cebada, fanega de 70 libras, 36 idem.  
Algarrobas, fanega de 94 libras, 68 id.  
Huevos, a 3 pesetas docena.  
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.  
Idem tinto, a 9 idem idem.  
Patatas, a 2,25 pesetas los 11,50 kilos.  
Tiempo húmedo.  
Tendencia sostenida.

#### SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Trigo, nominalmente a precio de tasa.  
Cebada, a 38 reales fanega.  
Avena, a 28.  
Habas, a 62.

#### TEJARES (Salamanca)

Mulas de labor, 3,500 reales.  
Bueyes de Id. 4.000.  
Novillos de tres años, 4.500.

Añojos y añojas, 1.400.  
Vacas cotrales, 1.600.  
Cerdos al destete, 86.  
Idem de seis meses, 240.  
Idem de un año, 440.  
Ovejas, 150.  
Idem emparejadas, 260.  
Carneros, 310.  
Corderos, 130.  
Lana blanca fina, 88 reales arroba.  
Idem idem basta, 82.  
Idem idem basta, 76.

#### BARCELONA

Precios en la Lonja:  
Trigo.—Castilla, de 46 a 46,50.  
Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.  
Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, corriente, de 62,50 a 64,50.  
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.  
Habichuelas.—Cotizase: Valencia, Pínei, a 92; Mallorca, nuevas, de 85 a 88; comarca, de 98 a 100.  
Maiz.—Cotizase: el Plata, disponible, de 42 a 42,50 los 100 kilos.  
Cebada.—Cotizase: Extremadura, a 38 y 39 pesetas los 100 kilos, sobre carro.  
Garbanzos.—Cotizase: Pelones, de 60 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

#### SORIA

Se paga:  
Trigo, a 80 reales fanega.  
Cebada, a 48.  
Centeno, a 56.  
Lentejas, a 55.  
Yeros, a 56.  
Avena, a 35.  
Mueles, a 60.  
Guijos, a 52.  
Patatas, a 7 arroba.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Nueva organización del Instituto de Reforma Agraria

Un Consejo Ejecutivo con seis obreros, seis propietarios, y dos colonos.—Las entidades designadas por el ministro, nombrarán sus representantes.—Compatibilidad del cargo de consejero con el de diputado

#### (Conclusión)

#### Las plantillas de funcionarios

Art. 39. La plantilla del personal del Instituto se estructurará por el director general, al cual elevarán los subdirectores las propuestas de los servicios de sus dependencias. Esta plantilla será sometida a la aprobación del Consejo Ejecutivo.

Dicha plantilla se distribuirá en los escalafones correspondientes a los servicios técnicos, administrativo, auxiliares y subalternos que sean necesarios y sus dotaciones serán fijadas por el Consejo, a propuesta del director general y sobre la base de los preceptos contenidos en este artículo.

#### Las plantillas se nutrirán:

a) Del personal técnico y administrativo que forma parte de los diversos escalafones dependientes del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y que prestan actualmente sus servicios en la Inspección general de los Servicios Sociales agrarios, siempre que no opten por reincorporarse a los citados ministerios a que pertenecen.

b) Del personal administrativo de colonización; Peritos, Parceleros y auxiliares calculadores, que hoy prestan sus servicios en la citada Inspección.

c) Del personal subalterno y temporero que se halla en igual caso.

d) Del personal de ingenieros nombrados por concurso según el decreto de 6 de Agosto último.

Para completar las plantillas, si fuera preciso, se autorizará al director general para proponer:

1.º El ingreso de los aspirantes a auxiliares calculadores, que se estima aptos y fueron aprobados su plaza en las oposiciones convocadas el 30 de Junio próximo pasado.

2.º Para efectuar un concurso entre el personal técnico y administrativo dependiente del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y entre el personal de los Cuerpos técnicos facultativos y especiales del Estado.

3.º Para celebrar oposiciones libres, con sujeción a las normas reglamentarias.

Art. 40. El personal que forme las plantillas del Instituto y proceda de los distintos servicios del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, tendrá derecho al reconocimiento de su sueldo, pero la categoría será la que correspondiera en la nueva estructura del Instituto que obra en virtud de la personalidad jurídica y autonómica que le reconoce la base tercera de la ley de Reforma Agraria.

Se le reconoce explícitamente a esta personal el derecho de continuar figurando durante un año en los Escalafones de sus cuerpos respectivos, en la situación de supernumerarios o excedentes, con reserva en este último caso de su puesto en aquéllos y con derecho a continuar ascendiendo dentro de su clase o categoría y de unas categorías a otras por los turnos establecidos al efecto en la ley de 22 de Julio de 1918 y Reglamento dictado para su aplicación en 7 de Septiembre de dicho año, reconociéndoles del mismo modo todos los derechos activos y pasivos que les correspondan.

Pasado el plazo señalado deberán optar por uno u otro servicio siendo baja definitiva en el Escalafón no elegido.

En el plazo de dos meses de constituido el Consejo Ejecutivo se confeccionará por la Secretaría el reglamento inferior por que ha de regirse todo el personal del Instituto.

#### Los servicios de Pósitos

Art. 46. Todas las funciones del Protectorado del Estado sobre los Pósitos agrícolas quedarán adscritas al Instituto de Reforma Agraria cuyo Consejo Ejecutivo, personificado en su vicepresidente tendrá todas las facultades que competen hasta hoy al inspector general de los Servicios Sociales Agrarios.

Los funcionarios de los Cuerpos técnicos y subalternos de Pósitos conservarán sus derechos y situaciones, dependiendo a todos los efectos, de la Dirección general de Reforma Agraria.

#### Las organizaciones con derecho electoral

Con objeto de hacer posible la rápida constitución del Consejo Ejecutivo y con ella el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria, se acuerda el nombramiento provisional de los vocales representativos y los suplentes correspondientes con arreglo a la siguiente distribución, que deberá realizarse por las entidades que se relacionan a continuación:

Agrupación de propietarios de fincas rústicas de Madrid: uno; Asociación de Agricultores de España, uno; Asociación General de Ganaderos de España, uno; Asociación Nacional de Oliveros de España, uno; Confederación Católica Agraria, uno; Federación provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas de Sevilla, uno.

Federación Española de los trabajadores de la tierra de Madrid, seis.

Alianza de Labradores de España, de Madrid, debiendo uno de ellos ser en representación de los arrendatarios de menos de 2.000 pesetas de renta, dos.

Estos nombramientos se consideran interinos y actuarán hasta que se elijan los definitivos, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 14 de este decreto.

#### Los nuevos subdirectores

Para las secciones del Instituto se nombra al ingeniero agrónomo Benayas registrador de las Subdirecciones: Técnico-agrícola, al vocal don Paulino Arias Juárez; Jurídica, al vocal don Juan José Benayas Sánchez-Galvez; Administrativa, al vocal don Saulo Querejeta Sánchez; Contabilidad y Finanzas al vocal don Alberto de la Rica Arrenal; Social-Agraria, al vocal don Luis Fernández de Valderrama; Divulgación e Enseñanza, al vocal don Amós Salvador Carreras.

#### La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que el día 30 del actual, a las nueve horas, y en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería número 4, celebrará concurso para la adquisición a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

1.310 quintales métricos de harina de 1.ª, 954 de cebada, 4.060 de paja de pino, 31 de sal, 50 de hulla, 38 de habas, 35 de carbón de col.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

50 quintales métricos de harina de 1.ª, 670 de cebada, 250 de paja de pino, 10 de sal, 180 de leña para hornos, 10 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

20 quintales métricos de harina de 1.ª, 453 de harina de todo pan, 1.333 de cebada, 2.050 de paja de pino, 23 de sal, 180 de leña para hornos, 33 de carbón de col, 37 de antracita.

Para las plazas de:

Bilbao, 23.653 raciones de pan, 4.922 raciones de cebada, 4.922 raciones de paja de pino.

Palencia, 24.656 raciones de pan, Santander, 12.276 raciones de pan, 1.922 raciones de cebada, 1.829 raciones de paja de pino.

Sanlúcar, 19.437 raciones de pan, 3.653 raciones de cebada, 3.653 raciones de paja de pino.

Estella, 23.009 raciones de pan, 3.596 raciones de cebada, 3.596 raciones de paja de pino.

El citado concurso se hará con sujeción a las órdenes circulares de fechas 1.ª y 26 de Septiembre de 1932, publicadas respectivamente en los diarios oficiales del Ministerio de la Guerra, número 298 y 290 y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes circulares, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco número 17, (Secretaría del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables desde las diez a las trece horas.

En el mismo local y a las mismas horas podrán presentar los oferentes la muestra del artículo en envase lacrado o precintado y rotulado y el certificado que preceptúa la condición 6.ª de las técnicas.

Los que deseen tomar parte en el concurso redactarán su proposición o proposiciones, ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O. C. de 26 de Septiembre de 1932 (D. O. número 230), ofrezco... quintales métricos, litros o raciones (en letra), para entregar en los locales del Establecimiento de Plaza de... que los respectivos jefes de aquellos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompaña a esta proposición los siguientes documentos:

Burgos... de... de 193... (Firma y rúbrica)

NOTA: El suministro en las Plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Sanlúcar y Estella, podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, compramiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; teniendo además en cuenta que dicho servicio deberá efectuarse durante el mes de Enero próximo, en los días y cantidades que ordenen los jefes de los Cuerpos objeto del suministro, siendo las raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos, las de cebada de 4 kilogramos y las de paja de 6 kilogramos.

Burgos 7 de Noviembre de 1932.— Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zaccagnini, V.º B.º, el presidente, Anzueta.

## Banco Español de Crédito

### SUCURSAL DE BURGOS

(Edificio de su propiedad)  
Almirante Bonifaz, número 24

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

## CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA: 4 POR 100 ANUAL  
IMPOSICIONES A UN AÑO 4 Y 1/2 POR 100

**Nuevo servicio de alquiler de cajas de seguridad**  
Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.  
Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Corcos)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

### J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

### Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes  
CURA



**EMBROCACION MERCURIO**

SALUD-VIGOR FUERZA

RESPONSABLE A TODO/AUTOR: GONZALO P. MATA LABORATORIO LA SANGRE (LEON)

Simplemente admirable  
Se recomienda sola

Para sus pies cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

**"MANACHAU"**  
que evitan toda molestia,  
De venta en

Calzados **SANTAMARIA**  
PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

### LAMPARAS

ARGA 1/2 WATIOS LUZ DEL SOL ARGENTINA

**Osram**

DE VENTA: VICENTE P. CENILLES

**LA COCINA**  
Almuerzo y cena para cuatro personas

ALMIRANTE BONIFAZ, 47 BURGOS

Para combatir el frío

## Generos de punto D. H.

ARTICULOS DE CALIDAD GARANTIZADA

Dibujos, colorido y modelos de gran novedad. Los mejores precios

Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primero los **D. H.**

Sucursal en Burgos:  
**DOMINGO HOSPITAL - Espolón núm. 44**



**La Tinta SAMA**  
con su VERTEDOR

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

# PRINCIPAL ( EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO )

# COLISEO CASTILLA SALON PARISIANA

Mañana viernes, tarde y noche, CINE SONORO  
 La película PARAMOUNT:  
**DOS SOLDADITOS**  
 Interpretada por los diminutos artistas  
 Roberto Coogan, Jackie Cooper, F. Kie Searl  
 EL SABADO Y DOMINGO  
 presentación del genial e inimitable artista **SANZ** con su compañía completa Original espectáculo  
 Muy pronto... **MARTENOT.** La maravilla del siglo. LO NUNCA VISTO

Mañana, a las siete, estreno de la extraordinaria superproducción SONORA  
**INSPIRACION**  
 La historia patética de una mundana y de un provinciano en el torbellino alegre de París. Interpretación cumbre de Greta Garbo y Lewis Stone, artistas de fama mundial  
 El sábado, colosal estreno de la producción sonora  
**Esta noche... tal vez...**  
 Obra muy alegre y llena de situaciones cómicas graciosas, con canciones cantadas en español por el célebre tenor Alberto Picasso.  
 El domingo, ¡sensacional acontecimiento! La superproducción detectivesca más extraña y emocionante del cine sonoro  
**«M» (Un asesino entre nosotros)**  
 Película basada en informes oficiales e inspirada en el famoso proceso del asesino Kurter, denominado «El vampiro de Dusseldorf».

Mañana, estreno de la gran película de aventuras policíacas, titulada  
**Problema difícil**  
 Interesantísimo argumento detectivesco, gran triunfo de la cinematografía alemana  
 El sábado, ¡grandioso estreno! de la película documental, que tiene además una trama interesante, titulada LA VENGANZA DEL FARAON.  
 En esta película puede usted ver las Pirámides Egipcias, el Valle de los Reyes, donde se realizan excavaciones para buscar los tesoros escondidos en las tumbas faraónicas.  
 El domingo, la deliciosa opereta sonora BESAME OTRA VEZ.

## Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal únicamente el DOMINGO próximo, día 13 del corriente.  
 NOTAS.—En Logroño, el día 12, en el Hotel París; en Valladolid, el día 14, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 16, en el Hotel Central.  
 ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

**Colefacciones - Saneamientos - Elevaciones de aguas**  
 Soliciten presupuestos a **CASA SANCHEZ**  
 Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

## Casa Angelita

Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno  
 Tenemos un extenso surtido en abrigos, pelizas, trincheras, cueros y checos para Cro y niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes  
 VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS



## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños  
 Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

**Mire mi nueva piel blanca**  
 Hice solo 3 días; nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa.



«Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa».  
 Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas digeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

**BRILLO-ESPEJO "ALEX"**  
 Es fustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías  
 Una prueba convence  
 Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales

**Casa Castrillo**  
 Paloma, 48  
 Precios económicos

**El Gordo de Navidad**  
 Escoga. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!  
 1.371, 3.248, 14.894, 17.762  
 puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbase a las obras tituladas

**Domadores de la vida**  
 y  
**El diablo en palacio**  
 cuyo precio es sólo 13 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.  
 Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

**30.000 pesetas en Lotería**  
 que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.  
 Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
 Carabanchel Bajo (Madrid)  
 Necesitamos corresponsales

**CALLOS**  
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojcos de gallo, verrugas y juanetas  
 Hay muchas imitaciones ineficaces  
 En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, 2  
 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?  
**Gran Bretaña**



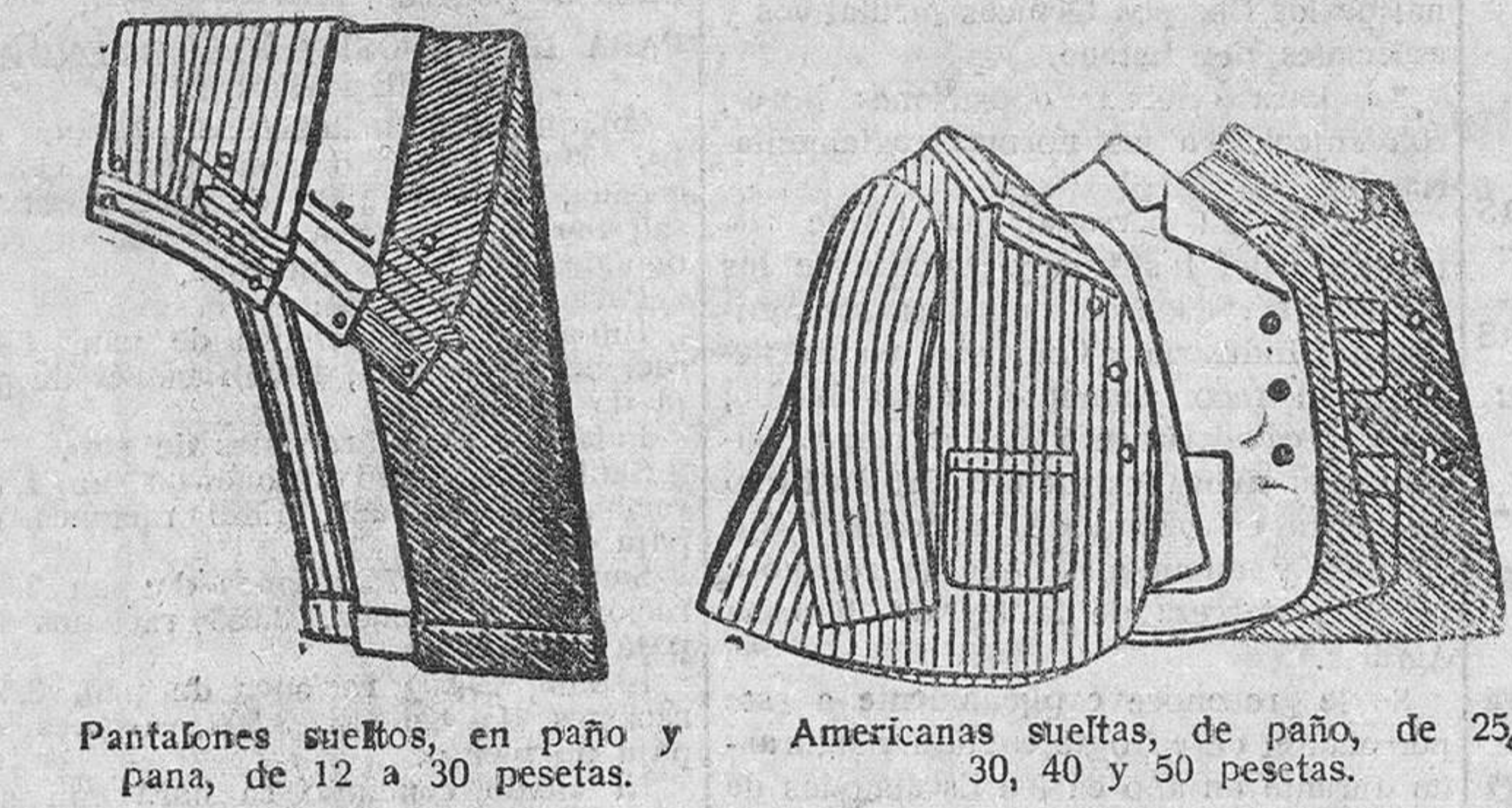
Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.  
 Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de raras y niqueladas.  
 Siempre últimas novedades.  
**Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS**  
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

**OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ**  
 Autor de "Inmaculada"  
 Solicite usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuotas mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso estante-biblioteca.  
 RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.  
**BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID**  
 Solicite las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe en libranza (indíquese a plazos o al contado)

**Papel blanco e Impreso**  
 Se vende en la Administración de este periódico




Trajes para jovencitos, edad de 12 a 20 años, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.



Pantalones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas. Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

## LIBAÑEZ

Cuchillería, Solingen. Taller de vaciado, venta de armas.  
 Plaza de Prim y Hondillo



**LA MEJOR DEL MUNDO**  
**BURGOS**

## LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (patentado), todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

**OIGO PERFECTAMENTE**  
 A los pocos días de seguir su feliz tratamiento AUDIKLER oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias de tres minutos solamente.  
 Para satisfacción de ustedes les autorizo hagan de mi carta el uso que más prefieran y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor q. e. s. m.  
 Elisabets, 20.—BARCELONA  
 J. LICRET.  
 NOTA; Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicas.  
**Visita en BURGOS**  
 Nuestro agente en Protésis Auricular recibirá GRATIS en Burgos, el domingo, 13 de Noviembre, en el Hotel Norte y Londres, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.  
 IMPORTANTE: Nuestro agente recibirá en VALLADOLID, el lunes, 14, en el Hotel Francia  
**Casa central "AUDIKLER"**  
 Calle Pelayo, 62, principal, 2. (Esquina a Ramblas).—Teléfono 14346.—BARCELONA